RE: Pago CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - 19/06/2024 -$40.600,00=

Dora Olivia Palacios Aranguren <dpalacios@cnsc.gov.co>
Lun 08/07/2024 21:41

Para:Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>
CC:Jenniffer Lorena Ochoa Restrepo <jochoar@cnsc.gov.co>;Jorge Mario Bunch Higuera <jbunch@cnsc.gov.co>;Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>;Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>

Cordial Saludo Olga.

El pago realizado por Compensar Eps por valor de $40.600, corresponde ajustes solicitados de incapacidades pagadas en 2022 :

ITEM	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRE	FECHA INICIAL	DIAS	FECHA FINAL	DIAGNÓSTICO	PAGADO EN NOMINA	VALOR ASUMIDO ENTIDAD	VALOR INCAPACIDAD ENTIDAD	PAGADO POR EPS / ARL	EPS	E
10	52262640	ZÁRATE ZÚÑIGA	YENNY YANETH	23-feb-22	5	27-feb-22	I828	mar-22	$ 422.538	$ 422.559	$ 422.538	COMPENSAR	F
13	1010232602	CORTES ROMERO	LAURA CATALINA	31-mar-22	3	02-abr-22	J039	abr-22	$ 203.867	$ 67.959	$ 67.956	COMPENSAR	F
14	1010232602	CORTES ROMERO	LAURA CATALINA	05-abr-22	3	07-abr-22	K010	abr-22	$ 203.867	$ 67.959	$ 67.956	COMPENSAR	F

Dora Olivia Palacios Aranguren
Contratista
Grupo de Gestión Talento Humano
dpalacios@cnsc.gov.co
Secretaría General // www.cnsc.gov.co
PBX.3259700

De: Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de julio de 2024 3:19 p. m.
Para: Dora Olivia Palacios Aranguren <dpalacios@cnsc.gov.co>
Cc: Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>; Jorge Mario Bunch Higuera <jbunch@cnsc.gov.co>
Asunto: RV: Pago CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - 19/06/2024 -$40.600,00=

Buena tarde Dora

Por favor revisar lo que solicita financiera en correo que precede y dar respuesta a mas tardar mañana antes de las 3 pm

Katerine Andrade Alzate
Profesional Especializado
Grupo de Gestión Talento Humano
kandrade@cnsc.gov.co
Secretaría General // www.cnsc.gov.co
PBX.3259700 EXT: 3017

De: Lilia Yaneth Miranda <lmiranda@cnsc.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de julio de 2024 10:06
Para: Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>; Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>; Claudia Milena Rodriguez Forero <crodriguez@cnsc.gov.co>
Cc: Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>; Alba Lucia Martinez Gomez <amartinez@cnsc.gov.co>
Asunto: RE: Pago CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - 19/06/2024 -$40.600,00=

Compañeras buenos días.

Amablemente me permito reiterar la solicitud que antecede, para la información del conceto de pago.

Por favor remitir a más tardar el viernes 05 de julio de 2024 antes de las 3:00 p.m.

Gracias.

De: Lilia Yaneth Miranda
Enviado: lunes, 24 de junio de 2024 13:01
Para: Nydia Johana Ariza Gonzalez <nariza@cnsc.gov.co>; Katerine Andrade Alzate <kandrade@cnsc.gov.co>; Claudia Milena Rodriguez Forero <crodriguez@cnsc.gov.co>
Cc: Olga Yurani Rodríguez Otero <orodriguez@cnsc.gov.co>; Alba Lucia Martinez Gomez <amartinez@cnsc.gov.co>
Asunto: Pago CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR - 19/06/2024 -$40.600,00=

Compañeras Buendía.

Solicitamos, por favor, información del concepto del siguiente pago:

Fecha	Créditos	NIT	TERCERO
19/06/2024	$40.600,00	860066942-7	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

De igual forma se solicita, que la inforamcion sea revisada detalladamente y verificiada en su totalidad entes de ser remitida al Grupo de Gestion Financiera, ya que la misma es registrada en SIIF Nación de acuerdo a los datos enviados desde el Grupo de Taleto Humano, por lo que no puede ser modificada posteriormente.

Quedo atenta a tu respuesta a más tardar el Martes 02 de julio de 2024.

Gracias.

Lilia Yaneth Miranda
Contratista
lmiranda@cnsc.gov.co
6013259700 EXT:
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

Katerine Andrade Alzate
Profesional Universitario
kandrade@cnsc.gov.co
PBX.3259700 EXT
Direccion de Apoyo Corporativo //
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."
¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!